

UNIVERSIDAD LA SALLE VICTORIA.

RENOVACIÓN DE BECAS.

A los estudiantes que gozan de algún apoyo económico (becas y/o crédito) para sus estudios en la Universidad La Salle se les recuerda que para refrendar su Beca deben tomar en cuenta las indicaciones siguientes:

- 1- Entregar en las oficinas de PROMOCION, los días JUEVES 14 y VIERNES 15 de DICIEMBRE de 2017 la siguiente documentación:
 - a) Formato de Renovación de Beca.
 - b) Boleta de calificaciones semestrales. **(NO Historial ni Constancia).**
 - c) Evaluación del Servicio Becario.
 - d) Recibo de la Reinscripción al semestre PRIMAVERA 2018. (ENERO – JUNIO de 2018).

No se reciben solicitudes incompletas o extemporáneas.

- 2- Requisitos necesarios para la renovación de la Beca:
 - a) Entregar la Solicitud de Renovación y pasar a recibir la respuesta en TIEMPO Y FORMA.
 - b) Haber realizado el Servicio Becario en forma EXCELENTE.
 - c) Obtener en **EXAMENES ORDINARIOS** un promedio académico mínimo de **8.5** y aprobar **TODAS** las materias en **EXAMENES ORDINARIOS.** (Ninguna en exámenes extraordinarios.)
 - d) Anexar recibo de Reinscripción al Semestre de PRIMAVERA de 2018.

El incumplimiento de alguno o algunos de los requisitos anteriores disminuyen en forma acumulativa el apoyo otorgado.

- 3- La realización **DEFICIENTE** del Servicio Becario amerita la pérdida del 50 % de la beca y su **AUSENCIA** la pérdida total de la misma.
- 4- Las respuestas a las solicitudes de Renovación de Beca, se entregarán los días MARTES 09, MIÉRCOLES 10 Y JUEVES 11 de ENERO de 2018 en la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, según programación abajo indicada. El interesado deberá recoger **PERSONALMENTE** con identificación la respuesta a su solicitud. (cuando lo haga una persona distinta al interesado deberá hacerlo mediante Carta poder con identificación del representado y del representante) y posteriormente entregarla en la Coordinación de Redes y Sistemas para que sea subida a la plataforma de la Universidad y tenga aplicación en sus cuotas del semestre de PRIMAVERA DE 2018.

PROGRAMACIÓN DE ENTREGA DE RESPUESTAS POR CARRERAS:

HORARIO: 8:00 A 14:00 hrs. Y PM. 16:15 A 18:15

Martes 09 de Enero

Administración (LA)
Mercadotecnia (LEM)
Arquitectura (ARQ)
Comunicación (LCC)
Ciencias Políticas (LPG)
Derecho (LD)
Nutrición (LN)
Psicología (PS)
Comercio Internacional (CI)

Miércoles 10 de Enero

Medicina (LMC)
Ing. Biomédica (IB)

Jueves 11 de Enero

Contador Público (CP)
Diseño Espacio Habitable (LDH)
Diseño Gráfico (LD)
Idiomas y Relaciones Públicas (LIR)
Ing. en T. de la Información (IATI)
Ing. Civil (ICV)
Ing. Industrial en Calidad (IIC)
Ing. En Producción Multimedia (IPM)